

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**18640** *Resolución de 10 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo Y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes

#### Bases

Primera.

Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segunda.

Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.

Este ministerio podrá realizar una entrevista personal a los solicitantes de los puestos.

Cuarta.

Por el órgano competente del departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Quinta.

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 10 de noviembre de 2021.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.

## ANEXO I

Número orden	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. Específico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
	<b>D.G. de Sanidad de la Producción Agraria</b>										
	<i>Unidad de Apoyo</i>										
1	Secretario/Secretaria de Director General. (5252487).	17	7.731,08	N	AE	C1C2		Madrid.		Gestión de correo electrónico control y organización de agenda electrónica. Organización, gestión, distribución, seguimiento y archivo de la documentación propia de la Unidad. Planificación y organización de viajes, elaboración de dietas del Director/a. Solicitud vehículos oficiales. Elaboración de oficios, cartas, notas. Registro de entrada y salida de documentos. Gestión y tramitación de Preguntas Parlamentarias. Petición de material de la unidad. Tramitación documentación portafirmas digital.	Experiencia en puesto similar.

Número orden	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. Específico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
	D.G. de la Industria Alimentaria										
	<i>Subdirección General de Competitividad de la Cadena Alimentaria</i>										
2	Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. (2639125).	29	21.490,84	N	AE	A1		Madrid.		<p>Coordinación de las medidas para el fomento del cooperativismo agroalimentario y el fomento industrial de ámbito estatal.</p> <p>Coordinación y gestión de las medidas de fomento de integración asociativa del PNDR 2014-2023 y las intervenciones en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España con la misma finalidad, financiadas con fondos FEADER.</p> <p>Coordinación y gestión de medida de inversiones del Programa de Apoyo al sector Vitivinícola Español 2019-2023 y diseño de la Intervención Sectorial del Vino en el Plan Estratégico de la PAC de España de apoyo a inversiones, financiadas con fondos FEAGA.</p> <p>Coordinación de la ordenación de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria en relación a la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.</p> <p>Coordinación y gestión de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias: reconocimiento y extensiones de norma.</p> <p>Coordinación de las actuaciones de la Subdirección General: elaboración de presupuestos, coordinación de expedientes de gasto, convenios, protocolos generales de actuación y encargos a medios propios.</p>	El desempeño de funciones y actividades similares a las descritas en el puesto. Idioma inglés/francés.

Número orden	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. Específico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
	<b>D.G. de la Industria Alimentaria</b>										
	<i>Subdirección General Calidad y Sostenibilidad Alimentaria</i>										
3	Consejero Técnico/Consejera Técnica. (5053161).	28	14.962,92	S	A3	A1		Madrid.		<p>Seguimiento y gestión de las acciones del departamento en materia de fomento de la calidad alimentaria.</p> <p>Seguimiento y gestión de las acciones del departamento en materia de fomento de la sostenibilidad integral de la industria de alimentación y bebidas.</p> <p>Seguimiento y gestión de las acciones del departamento en materia de sostenibilidad social y económica a través del fomento del asociacionismo y la economía social.</p> <p>Desarrollo y tramitación de normativa.</p> <p>Coordinación y elaboración de notas e informes técnicos notas de prensa y preguntas parlamentarias.</p> <p>Coordinación y gestión, convenios, protocolos generales de actuación y encargos a medios propios.</p> <p>Participación en reuniones con comunidades autónomas, entidades representativas y otras organizaciones e instituciones.</p>	<p>El desempeño de funciones y actividades similares a las descritas en el puesto.</p> <p>Programación y gestión de las medidas para el fomento del asociacionismo agroalimentario y el fomento industrial de ámbito estatal.</p> <p>Control y gestión de Subvenciones y Ley General de Subvenciones.</p> <p>Lidioma inglés.</p>

Número orden	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo	Nivel	Compto. Especifico	Tipo pto.	Adsc. Admón.	Ads. Subgrupo	Ads. Cuerpo	Localidad	Titulación requerida	Descripción del puesto	Méritos
	<b>D.G. de Servicios e Inspección</b>										
	<i>Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones</i>										
4	Coordinador/Coordinadora de Sistemas Informáticos. (5131947).	29	17.216,92	N	AE	A1	EX11	Madrid.		<p>Elaboración de los pliegos de contratación, seguimiento y ejecución de los contratos.</p> <p>Apoyo a la SG TIC en sistemas informáticos, software y hardware en planta de usuario y en Centro de Proceso de Datos, en cuanto a la eficiencia, productividad y calidad.</p> <p>Elaborar planes estratégicos y establecer protocolos para el uso de los sistemas y plataformas de TI en los departamentos.</p> <p>Gestión del equipo de trabajo formado por técnicos internos y externos.</p> <p>Gestión de infraestructura de Telecomunicaciones, de cableados, de red interna, conmutadores LAN y red Wifi, de red WAN, del direccionamiento IP y el enrutamiento entre sedes.</p> <p>Gestión de infraestructura en Centros de Procesos de Datos, planificación de capacidad y supervisión de sistemas.</p> <p>Gestión de infraestructura física de servidores, gestión de la virtualización y de máquinas virtuales de diferentes sistemas operativos Windows y Linux.</p> <p>Gestión de los sistemas de almacenamiento y de backup y sus réplicas en los dos Centros de Datos, principal y de respaldo.</p> <p>Gestión de la seguridad perimetral e interna de la red, así como del acceso remoto VPN.</p> <p>Gestión de servidores de aplicación, entornos de Bases de Datos, y balanceadores de carga. Gestión de plataformas de telefonía IP y de sistemas de Videoconferencia.</p>	<p>Experiencia en contratación pública.</p> <p>Experiencia en la dirección de servicios de tecnologías de la información mediante buenas prácticas. Experiencia en: Redes de telecomunicaciones. LAN/WAN.</p> <p>Redes inalámbricas.</p> <p>Planificación y gestión del Centro de Proceso de Datos principal y de respaldo.</p> <p>Plataformas de seguridad de diferentes fabricantes, seguridad en el acceso, en navegación y envío de correo electrónico.</p> <p>Sistemas de Telefonía IP</p> <p>Infraestructura física y lógica de servidores, con tecnologías Microsoft, Linux, VMWare, etc.</p> <p>Infraestructuras de almacenamiento y de backup.</p> <p>Gestión de servidores de aplicaciones y entornos de Bases de Datos.</p> <p>Sistemas de monitorización de redes de comunicaciones y de sistemas.</p>

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

## DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala			
Subgrupo	Nº de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma		Centro directivo/Organismo	Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de \_\_\_\_\_ (BOE de \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Número de Orden del puesto solicitado	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

## MERITOS QUE SE ALEGAN

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma.

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.  
Paseo de la Infanta Isabel, 1; 28071 Madrid.